



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:0045509/2019

---

**VISTO:**

Las presentes actuaciones presentadas por la Ing. Agr. Melina Cecilia GODANO, por la cual solicita reducción de dedicación en el cargo de Profesora Ayudante A, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal; y

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1º:** Conceder la reducción de dedicación a la Ing. Agr. Melina Cecilia GODANO, Leg. N° 53.477, que cumple funciones en la Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, en su cargo interino de Profesora Ayudante A, de dedicación semi-exclusiva a dedicación simple, desde el 9 de septiembre de 2019 y hasta el 30 de abril de 2021, (fecha en que finaliza la designación interina en el cargo aludido)..

**ARTICULO 2º:** Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.

**ARTICULO 3º:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal, al Área de Procesamiento de Datos y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Planificación Institucional y General. Cumplido, al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.